



"Colegio María Teresa Cancino Aguilar"

RBD 8614-2. Avenida El Salto 1652, Recoleta. Fono 26290030, Email: colegiomtca@gmail.com

<http://mtca.cl>

COMUNICACIÓN SEGÚN CIRCULAR EXENTA N° 580/2025

Santiago 14 de octubre de 2025

Asunto: Información relevante sobre el procedimiento de compromisos económicos y continuidad escolar

Estimados(as) Apoderados(as):

Junto con saludarles cordialmente, en nuestra calidad de sostenedores de este proyecto educativo, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles sobre una nueva normativa emanada por la Superintendencia de Educación.

Recientemente, la Superintendencia ha emitido la Circular Exenta N°580, que imparte instrucciones a los establecimientos educacionales que, como el nuestro, mantienen el régimen de financiamiento compartido.

Para cumplir con esta disposición y garantizar la transparencia de nuestros procesos, hemos formalizado un procedimiento interno que se activará en aquellos casos en que existan obligaciones económicas pendientes al término del año escolar y sea necesario evaluar la renovación de matrícula. Este procedimiento está diseñado para brindar a las familias que enfrentan una situación económica sobrevenida la oportunidad de acreditarla, entregando alternativas de regularización.

En el caso de que su familia se encuentre atravesando una dificultad económica que le impida cumplir con sus compromisos, les invitamos a acercarse a nuestra Oficina de Administración con la Trabajadora Social para conocer los canales y el procedimiento para la presentación de antecedentes. Tengan la seguridad de que la información entregada será tratada con la más estricta confidencialidad.

Es de suma importancia para la sostenibilidad de nuestro proyecto educativo y para la entrega de una educación de calidad que cada familia cumpla con los compromisos financieros asumidos.

Agradecemos su colaboración permanente y reiteramos nuestro compromiso con la educación y el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Atentamente.

Hna. Raquel Arenas González

Directora

